



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

Provisional

4614^a sesión

Martes 24 de septiembre de 2002, a las 2.20 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Tafrov	(Bulgaria)
<i>Miembros:</i>	Camerún	Sr. Belinga-Eboutou
	China	Sr. Wang Yingfan
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Levitte
	Guinea	Sr. Traoré
	Irlanda	Sr. Ryan
	Mauricio	Sr. Koonjul
	México	Sr. Aguilar Zinser
	Noruega	Sr. Kolby
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Singapur	Sr. Mahbubani

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 20 de septiembre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas (S/2002/1055)

Nota verbal de fecha 20 de septiembre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas (S/2002/1056).

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se reanuda la sesión a las 2.20 horas.

El Presidente (*habla en francés*): Tal como se acordó en las consultas, procederemos a votar el proyecto de resolución sobre la base del texto en inglés, que tenemos ante nosotros. El proyecto de resolución será distribuido en breve como borrador, pero quiero saber si los miembros están dispuestos a votar sobre la base del documento que tienen ahora ante sí. Veo que este es el caso.

Los miembros del Consejo de Seguridad tienen ante sí el documento S/2002/1063, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por Bulgaria, Francia, Irlanda, Noruega y el Reino Unido. Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Puesto que no hay objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bulgaria, Camerún, China, Colombia, Francia, Guinea, Irlanda, Mauricio, México, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Abstenciones:

Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en francés*): El resultado de la votación es el siguiente: 14 votos a favor, ninguno en contra y una abstención. Por consiguiente, el proyecto de resolución queda aprobado como resolución 1435 (2002).

Invito a hacer uso de la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. Cunningham (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): La resolución que hemos adoptado esta noche, en nuestra opinión, es imperfecta debido a que no

condena de manera explícita a los grupos terroristas ni a los que les ofrecen protección política, respaldo y refugio en la perpetuación del conflicto en el Oriente Medio. Los responsables del asesinato de civiles obstaculizan los esfuerzos del Cuarteto y las posibilidades de la reforma palestina. Son grupos conocidos, Hamas, la Yihad islámica palestina y las brigadas Mártires de Al-Aqsa.

Los dirigentes y portavoces de esos grupos han reivindicado un gran número de atentados terroristas y se han responsabilizado de haber causado muchos muertos y heridos. Sus acciones tienen como blanco el proceso de paz, los israelíes y los palestinos.

Este Consejo no puede pretender que está examinando seriamente los esfuerzos de paz en el Oriente Medio si no está dispuesto también a reconocer la trágica dinámica que existe. Cada vez que surge un destello de esperanza, por débil que sea, aparece un acto terrorista para apagarlo. Habíamos confiado en que el Consejo asumiera ahora sus responsabilidades, adoptara una clara posición contra las acciones de esos grupos terroristas y pidiera que se adoptaran medidas contra ellos.

Esta resolución inicia el proceso, pero no tiene el alcance suficiente. Tampoco aporta la claridad y el contexto que creemos se requiere, tal y como se plasmó en el proyecto de resolución que nosotros mismos presentamos el lunes. Nuestro texto era más explícito sobre el terrorismo, sobre quienes lo perpetúan, sobre la necesidad de combatirlo, y sobre el firme respaldo al Cuarteto, al proceso político y al esfuerzo continuado sobre el terreno en la región. Puesto que esta resolución no se ajusta a esos criterios, y puesto que no consideramos que haya sido tan bien concebida o redactada como debería ser, dada la importancia de las cuestiones que aborda, nos hemos abstenido.

El Presidente (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 2.30 horas.